

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 CON EL INE DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **catorce horas con dos minutos, del día veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro**, dio inicio la presente Sesión Ordinaria Virtual a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó lo siguiente: "Buenas tardes Consejeros y Secretario Técnico integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrentes 2023-2024 con el INE, del Consejo General del IEPAC, Consejeras y Consejeros Electorales y Representaciones de los Partidos Políticos invitados a la comisión, muchas gracias por su asistencia; para agilizar esta sesión cada vez que hagamos mención de la palabra reglamento, entendemos que es el Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y en atención a la convocatoria realizada de conformidad con lo establecido en los artículos 12 fracciones II y VI y 23 del Reglamento, declaro que siendo las catorce horas con dos minutos, del día veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, damos inicio a la presente sesión ordinaria".

Continuando con el uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, mencionó: "Como **punto número 1** del orden del día, le solicito al Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, proceda a realizar el pase de lista correspondiente".

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: "Con todo gusto Consejera Presidenta, buenas tardes a todas y todos quienes se encuentran conectados virtualmente, con fundamento en el artículo 14 fracción IV, del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista:

Maestro Alberto Rivas Mendoza

Consejero Electoral

Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil

Consejero Electoral

Hago constar la asistencia de la **Maestra María del Mar Trejo Pérez**, Presidenta de la Comisión, así como el de la voz, **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra**, Secretario Técnico de la Comisión.



Realizado el registro de asistencia, como **punto número 2** del orden del día, ésta Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento, declara que existe quórum legal para la celebración de esta sesión.

De igual manera Consejera Presidenta y con su anuencia, me permito dar cuenta, que las personas que asisten como invitadas e invitados a esta sesión, por las y los Consejeros Electorales del Consejo General la Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente, Consejera Electoral y la Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina, Consejera Electoral; por las Representaciones de los Partidos Políticos tenemos el registro de la asistencia del Licenciado Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio, Representante del Partido del Trabajo; es cuanto Consejera Presidenta en cuanto al quorum legal y el registro de invitadas e invitados a esta sesión”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Muchas gracias Secretario, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento, y como **punto número 3** del orden del día, declaro estar debidamente instalada la sesión de esta comisión”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, señaló: “En cumplimiento al **punto número 4** del orden del día, le solicito al Secretario Técnico de lectura al orden del día, y ponga a consideración la solicitud de que el punto diez del orden del día pase a ser el punto número siete y se realice el corrimiento respectivo”.

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, manifestó: “Con gusto, habiéndose desahogado los primeros tres puntos del orden del día, pasamos al desahogo del punto numero 4, el cual corresponde a la lectura del orden del día, en los términos siguientes, atendiendo a la solicitud de la Consejera Presidenta:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRARSE LA SESIÓN.
3. DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2024.
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE INFORME FINAL DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 CON EL INE QUE PRESENTA LA SECRETARÍA TÉCNICA.

7. DECLARACIÓN DE CLAUSURA DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO Y PLAN INTEGRAL DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024 CON EL INE.
8. DECLARACIÓN DE RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
9. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
11. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Gracias Secretario, le pido continuemos con el siguiente punto”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Pasamos a dar cuenta del **punto número 5** del orden del día, siendo este la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión de fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticuatro, al respecto me permito manifestar que a la presente fecha, esta Secretaría Técnica, no ha recibido observación alguna a la misma, en virtud de lo cual, solicito con fundamento en el artículo 27, párrafo segundo del Reglamento, la dispensa de la lectura del citado proyecto, en virtud de haberse circulado electrónicamente en tiempo y forma para conocimiento de la y los integrantes de esta comisión.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Pregunto a los integrantes de la comisión si existiera alguna objeción respecto a lo solicitado por el Secretario”.

En uso de la voz, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral**, manifestó: “No de mí parte Consejera, gracias”.

En uso de la voz, el **Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral**, manifestó: “Tampoco de mi parte”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Gracias Consejeros integrantes, adelante entonces Secretario”.

En uso de la voz, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Muchas gracias con su anuencia Consejera Presidenta, solicito a la y los integrantes de esta Comisión que quienes estén por la aprobatoria del proyecto de acta que nos ocupa, se sirvan por favor manifestarlo levantando la mano”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Muchas gracias, como resultado de la votación Consejera Presidenta, me permito hacer constar que el punto que nos ocupa ha sido aprobado por **unanimidad**”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Gracias, adelante con el siguiente punto”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Pasamos al desahogo del **punto número 6** del orden del día, siendo éste la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de informe final de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE que presenta la Secretaría Técnica”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Gracias Secretario, pregunto a los integrantes de esta comisión si existe alguna observación con respecto al punto en cuestión”.

En uso de la voz, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral**, manifestó: “No de mi parte Consejera, muchas gracias”.

En uso de la voz, el **Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral**, manifestó: “Por mi parte no habría ninguna observación en términos de la revisión, la presentación y revisión que se hizo en la reunión de trabajo, que fue muy puntual y concreta y que considero que a quienes integramos esta comisión nos da plena claridad de los términos en los que se estaría sometiendo a consideración este documento”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Gracias Consejero Jorge Vallejo, adelante Secretario”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Con todo gusto Consejera Presidenta, solicito a la y los integrantes de esta comisión que quienes estén por la aprobatoria del proyecto de informe que nos ocupa, con las precisiones que se realizaron en la reunión de trabajo previa, por favor se sirvan manifestarlo levantando la mano”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Muchas gracias, dando cuenta del sentido de la votación, informo que el proyecto de informe que nos ocupa ha sido aprobado por **unanimidad** de votos”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión** manifestó: “Gracias Secretario, le pido se sirva a proceder con el siguiente punto”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Pasamos al desahogo del **punto número 7** del orden del día siendo este, la declaración de clausura de las actividades de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE”.

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Con fundamento con el segundo resolutorio del Acuerdo CG/028/2023, aprobado por el Consejo General en sesión extraordinaria del 28 de agosto de 2023, al haber terminado el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, declaro clausuradas las actividades de la Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Pasamos al desahogo del **punto número 8** del orden del día siendo este, la declaración de receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó lo siguiente: “Con fundamento en el artículo 12, fracción VI del Reglamento declaro un receso de 15 minutos para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión”.

REANUDACION

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó lo siguiente: “Bienvenidas y bienvenidos de nueva cuenta a esta sesión, de conformidad con el artículo 14, fracciones IV y V del Reglamento, solicito al Secretario Técnico, realice el pase de lista de asistencia y declare si existe el quórum necesario para llevar a cabo la sesión”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Con fundamento en la fracción IV, del artículo 14 del Reglamento, procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

Maestro Alberto Rivas Mendoza

Consejero Electoral

Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil

Consejero Electoral

Hago constar la asistencia de la **Maestra María del Mar Trejo Pérez**, Presidenta de la Comisión, así como el de la voz, **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra**, Secretario Técnico de la Comisión.

Realizado el registro de asistencia, ésta Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento, declara que existe quórum legal para la celebración de esta sesión”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión** manifestó: “Solicito al Secretario Técnico de la comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Procedo a dar lectura al **punto número 9** del orden del día, siendo este, la reanudación de la sesión”.

En uso de la voz, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Con fundamento en la fracción VI del artículo 12 del Reglamento, siendo las dieciséis horas con seis minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, al existir quórum legal, declaro reanudada la sesión convocada para el día de hoy”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Solicito al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Procedo a dar lectura al **punto número 10** del orden del día, siendo, lectura y aprobación del acta de la presente sesión”.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Solicito al Secretario Técnico de la comisión, proceda a la lectura del acta de la presente sesión”.

Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: "Atendiendo a lo instruido por la Consejera Presidenta, procedo a leer el acta de la presente sesión".

Acto seguido, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, procedió a dar lectura al proyecto de acta de la presente sesión, constante de 8 fojas útiles escritas a una sola cara.

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: "De lo leído por el Secretario Técnico, pregunto a los integrantes de esta comisión, si existe alguna observación con respecto al acta en cuestión".

En uso de la voz, el **Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral**, manifestó: "No de mí parte Consejera, gracias".

En uso de la voz, el **Maestro Alberto Rivas Mendoza, Consejero Electoral**, manifestó: "Tampoco de mi parte, gracias".

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión** señaló: "No habiendo observaciones, procedo con fundamento en el artículo 12, fracción XII del Reglamento, ordenar al Secretario Técnico someta a aprobación el proyecto de acta de la presente sesión".

En uso de la voz, el **Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil, Consejero Electoral**, manifestó: "Antes de que se tome la votación, referirle Consejera Presidenta, que se aprecia y se valora mucho el orden que se ha procurado tener en los trabajos de esta comisión, y en términos generales las comisiones que a usted le han tocado presidir, muchas gracias".

Acto continuo, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión** señaló: "Gracias Consejero Jorge".

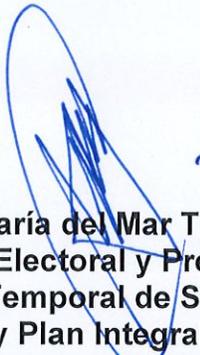
Seguidamente, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: "Procedo a tomar la votación, respecto del proyecto de acta de la presente sesión, en los términos que se han leído, solicitándoles a la consejera y los consejeros integrantes de esta comisión que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano".

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: "Dando cuenta del sentido de la votación, informo que el proyecto de acta ha sido aprobado por **unanimidad** de votos".

Seguidamente, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión**, manifestó: “Gracias Secretario, le pido se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día”.

Acto continuo, el **Maestro Enrique de Jesús Uc Ibarra, Secretario Técnico**, señaló: “Con mucho gusto, procedo a dar lectura al **punto numero 11** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día”.

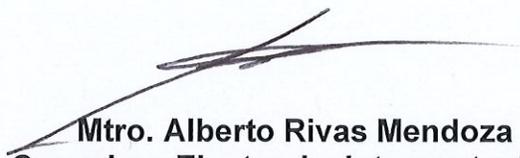
Por último, la **Maestra María del Mar Trejo Pérez, Presidenta de la Comisión** expresó: “En cumplimiento del **punto número 12** del orden del día, se clausura la sesión de la **Comisión Temporal de Seguimiento al Convenio y Plan Integral del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 con el INE**, siendo las dieciséis horas con veintisiete minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, agradeciendo a todas y a todos por su amable asistencia, participación y colaboración en cada una de estas sesiones, gracias”.



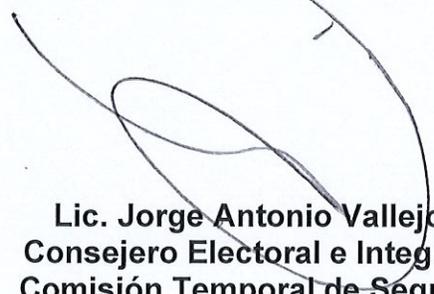
Mtra. María del Mar Trejo Pérez
Consejera Electoral y Presidenta de la
Comisión Temporal de Seguimiento al
Convenio y Plan Integral del Proceso
Electoral Concurrente 2023-2024 con el
INE



Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra
Secretario Ejecutivo y Secretario
Técnico de la Comisión Temporal de
Seguimiento al Convenio y Plan Integral
del Proceso Electoral Concurrente
2023-2024 con el INE



Mtro. Alberto Rivas Mendoza
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento al
Convenio y Plan Integral del Proceso
Electoral Concurrente 2023-2024 con el
INE



Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil
Consejero Electoral e Integrante de la
Comisión Temporal de Seguimiento al
Convenio y Plan Integral del Proceso
Electoral Concurrente 2023-2024 con el
INE